

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.09 del 8 de abril de 2015</b>	<b>Página 1 de 7</b>

<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA INICIO</u></b>	<b><u>HORA SUSPENSIÓN</u></b>
Oficina del departamento de Zootecnia	Miércoles 8 de abril de 2015	9:00 a.m.	1:30 p.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</u></b>				
<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>ASISTIÓ</u></b>	<b><u>NO ASISTIÓ</u></b>	<b><u>PRESENTÓ EXCUSAS</u></b>
Presidente	Orlando Navarro Mejía	X		
Jefe departamento de Zootecnia	Luis Díaz Sotelo	X		
Representante de los Docentes	Amado Espitia Pacheco	X		
Representante de los Estudiantes	Rafael Suárez Sánchez	X		
Representante de los Egresados	Carmen Villalba Sánchez		X	X

<b><u>ASISTENTES INVITADOS</u></b>	
<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u></b>

<b><u>ORDEN DEL DÍA</u></b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio y aprobación del acta No.08 de 2015.</li> <li>3. Análisis de riesgos personales en prácticas académicas para determinar en qué casos se requiere el pago del seguro.</li> <li>4. Estudio de las propuestas de trabajo de grado y asignación de jurados para los mismos.</li> <li>5. Correspondencia.</li> <li>6. Propositiones y tareas.</li> </ol>

<b><u>DESARROLLO</u></b>
--------------------------

<p style="text-align: center;"><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>Se designó al Jefe del Departamento de Zootecnia como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes decidieron aprobarlo sin modificación alguna.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;"><b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO <u>X</u></u></b></td> </tr> </table> <p><b>2. Estudio y aprobación del Acta No.08 de 2015.</b></p> <p>Leída el Acta No.08 de 2015, fue aprobada con algunas correcciones.</p> <p><b>3. Análisis de riesgos personales en prácticas académicas para determinar en qué casos se requiere el pago del seguro.</b></p> <p>El Presidente manifiesta que en reunión realizada el lunes 6 de abril del año en curso en la oficina de la Rectoría, se informó que muchos empresarios asociados (Gobernación de Sucre, Alcaldía de Sincelejo CARSUCRE, SOMEX, entre otros), por políticas internas, no quieren reconocer el pago de los Aportes a Riesgos Laborales (ARL). La Oficina Jurídica de la Universidad informó que si asumían el pago de los aportes a la ARL se caería en peculado u otro delito fiscal; que los estudiantes reclamaban por la vulneración a sus derechos, pero era un momento para que ellos expresarán su inconformidad por las políticas improvisadas por los ministros de turno. El señor Rector considera pagar la ARL y que los</p>	<b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO <u>X</u></u></b>
<b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI ___ NO <u>X</u></u></b>	

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.09 del 8 de abril de 2015</b>	<b>Página 2 de 7</b>

estudiantes realicen sus prácticas en nuestra Institución.

El Representante de los Docentes, recomienda que es una oportunidad para fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes, que se revisen las salidas de campo y se prioricen (que se otorguen a las asignaturas de producción, previo análisis y aprobación del Comité Curricular y Consejo de Facultad), y se reactive el centro de atención Zootécnica para prestar los servicios profesionales y proyectar a nuestros estudiantes y el programa. Manifiesta que se hace necesario ampliar infraestructuras requeridas y mejorar las existentes de la Granja El Perico para brindar las condiciones didácticas para el desarrollo de las prácticas académicas.

#### 4. Estudio de las propuestas de trabajo de grado y asignación de jurados para los mismos.

El Secretario ad-hoc informa que en sesión del 23 de febrero de 2015, la Jefatura del Departamento de Zootecnia envió el Oficio D.Z.03/2015 de fecha 19 de febrero de 2015, mediante el cual remite los proyectos de investigación, relacionados en el cuadro, los cuales están siendo realizados por algunos estudiantes del programa de Zootecnia como opción de Trabajo de Grado en la modalidad de investigación, para la asignación de jurados.

No	Nombre del proyecto de investigación	Nombre del Investigador principal	Nombre del director codirector	Nombre de los estudiantes
1	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos en etapa de ceba durante su permanencia en finca y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre. Caso 2".	René Patiño Pardo	Luz Mercedes Botero Arango	Alejandro Enrique Nisperuza Uribe
2	Estudio diagnóstico de bienestar animal en bovinos durante la fase de faenado en una planta de beneficio del departamento de Sucre.	René Patiño Pardo	René Patiño Pardo	Walter Bohórquez Sierra Tatiana Theran Theran
3	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos para abasto durante el transporte a frigorífico, su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre. Caso 1.	René Patiño Pardo	René Patiño Pardo	Wilberto Roqueme Blanco Juan C. Pérez Voloria
4	Estudio diagnóstico de bienestar animal en bovinos durante la fase de pre-faenado en una planta de beneficio del departamento de Sucre.	René Patiño Pardo	René Patiño Pardo	Isabel Vergara Gándara Moisés Castilla Bohórquez
5	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos para abasto durante el transporte a frigorífico, su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre – Caso 2.	René Patiño Pardo	René Patiño Pardo	Christian Villamizar A. Luis A. Salazar García

6	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos en etapa de ceba durante su permanencia en finca y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre – Caso 3.	René Patiño Pardo	Luz Mercedes Botero Arango	Danilo Romero Cerro Arlington Arcia Mendoza
7	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos en etapa de ceba durante su permanencia en finca y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre – Caso 1.	René Patiño Pardo	Luz Mercedes Botero Arango	Astrid Arroyo Montesino Jesús Morales

El Consejo de Facultad decidió recomendar al grupo de investigación distribuir equitativamente la dirección de los trabajos de grado. Se designan como jurados a los docentes: Diego Carrillo González, Carmen Guevara Saéz, Darwin Hernández Herrera, Giovanni Pizzirusso Montes, Jaime De la Ossa Velásquez, Luis Díaz Sotelo, Luis Altahona, Katia Cury Regino. Se solicitará al investigador principal, la entrega de las propuestas formales de los trabajos de grado modalidad investigativa, de los estudiantes para poder ser asignados los jurados y dar cumplimiento a la Resolución No.13 de 2010 del Consejo Académico donde se reglamenta los trabajos de grado en la Universidad de Sucre

El Representante de los Docentes se declara impedido para votar.

No	Nombre del proyecto de investigación	Nombre de los estudiantes	Jurados asignados
1	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos en etapa de ceba durante su permanencia en finca y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre. Caso 2”.	Alejandro Enrique Nisperuza Uribe	Wilson Barragán Giovanni Pizzirusso Montes Darwin Hernández Herrera
2	Estudio diagnóstico de bienestar animal en bovinos durante la fase de faenado en una planta de beneficio del departamento de Sucre.	Walter Bohórquez Sierra Tatiana Theran Theran	Katia Cury Regino Luis Díaz Sotelo Diego Carrillo González
3	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos para abasto durante el transporte a frigorífico, su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre. Caso 1.	Wilberto Roqueme Blanco Juan C. Pérez Viloría	Wilson Barragan Carmen Guevara Saéz Katia Cury Regino
4	Estudio diagnóstico de bienestar animal en bovinos durante la fase de pre-faenado en una planta de beneficio del departamento de Sucre.	Isabel Vergara Gándara Moisés Castilla Bohórquez	Luis Díaz Sotelo Darwin Hernández Herrera Katia Cury Regino
5	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos para abasto durante el transporte a frigorífico, su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre – Caso 2.	Christian Villamizar A. Luis A. Salazar García	Darwin Hernández Herrera Carmen Guevara Saéz Giovanni Pizzirusso Montes
6	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos en etapa de ceba durante su permanencia en finca y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre – Caso 3.	Danilo Romero Cerro Arlington Arcia Mendoza	Carmen Guevara Saéz Diego Carrillo González Luis Altahona Buevas
7	Estudio diagnóstico del manejo de bovinos	Astrid Arroyo	Diego Carrillo González

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.09 del 8 de abril de 2015</b>	<b>Página 4 de 7</b>

en etapa de ceba durante su permanencia en finca y su influencia sobre el bienestar animal y en la cadena cárnica del departamento de Sucre – Caso 1.	Montesino Jesús Morales	Luis Altahona Buevas Jaime De la Ossa Velásquez
---	----------------------------	---

## 5. Correspondencia.

- Se leyó oficio 200-71/2015 recibido el 3 de marzo de 2015, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informa que siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 23 de febrero de 2015, en atención a la solicitud de año sabático del docente Jaime De La Ossa Velásquez, este organismo decidió aplazar la decisión, hasta tanto se exprese la posición del Consejo de Facultad frente a la misma, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo 19 de 1995, y se incluya, en el plan de trabajo, el presupuesto detallado. Lo anterior, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 6 de la referida norma. El Consejo de Facultad, recibió la información y se le comunicó al interesado.
- Se leyó correo electrónico recibido el 6 de abril de 2015, enviado por el docente Jaime De la Ossa mediante el cual solicita que la petición de año sabático no sea tenida en cuenta. El Consejo acoge y aprueba dicha solicitud la cual se comunicará al Consejo Académico.
- Se leyó oficio 200-75/2015 recibido el 4 de marzo de 2015, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informa que siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 23 de febrero de 2015, en atención a la presentación del informe sobre la situación académica de algunos estudiantes del programa de Zootecnia relacionada con la asignatura de Biofísica, período 02-2014, este organismo decidió cancelar colectivamente, la asignatura Biofísica del II semestre del programa de Zootecnia, período 02 de 2014. Por otra parte, decidió indicarles que con la decisión tomada por el Consejo de Facultad de cancelar colectivamente la referida asignatura, se desconoció lo contemplado en el parágrafo 2, del artículo 56 del Acuerdo 01 de 2010 – Reglamento Estudiantil, el cual establece que la competencia para resolver sobre la cancelación colectiva de una asignatura la tiene el Consejo Académico, previo informe del Consejo de Facultad. Por lo que les recomendó antes de tomar una decisión, tener en cuenta los conductos regulares establecidos para los procedimientos institucionales. El Consejo de Facultad se dio por enterado ya que éste ha actuado atendiendo la solicitud del Consejo Académico y sólo se recomendó la cancelación de dicha asignatura del período mencionado. Además, tuvo conocimiento permanente el Vicerrector Académico y el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias.
- Se leyó oficio 200-78/2015 recibido el 4 de marzo de 2015, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informa que siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 23 de febrero de 2015, en atención al Oficio CFCA 03 recibido el 9 de febrero de 2015, relacionado con el informe presentado del estudiante del programa de Zootecnia, Enry José Rivero Viloria. El Consejo de Facultad lo dio por recibido.
- Se leyó correo electrónico de fecha 9 de marzo de 2015, suscrito por el Jefe del Departamento de Zootecnia, mediante el cual informa que entre las funciones como Jefe de Departamento están consagradas en especial las relacionadas con la evaluación docente, que no radica solamente en un juicio o plan de mejora del desempeño laboral, sino en la valoración de los logros y servir de referente para el otorgamiento de estímulos y disposiciones a los profesores adscritos a un programa académico de la Universidad. Que el docente Jaime De La Ossa Velásquez, identificado con cedula de ciudadanía No.10.534.276, desde el año 2009 honorablemente ha venido realizando actividades de extensión y/o proyección social de la Universidad de Sucre y en especial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias como Editor de la Revista Colombiana de Ciencia Animal-RECIA.

Que el docente antes mencionado por su trayectoria académica y científica ha contribuido en la visibilidad del Programa de Zootecnia ante la comunidad científica nacional e internacional a través de sus innumerables publicaciones, participación y organización de eventos como lo fue el 49 Congreso de la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, celebrado en el mes de octubre del año 2014 en la ciudad de Sincelejo. Por lo anterior, solicita al Consejo de Facultad hacer un

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.09 del 8 de abril de 2015</b>	<b>Página 5 de 7</b>

reconocimiento a la labor y logros del referido docente por su brillante desempeño en la Facultad de Ciencias Agropecuarias como Editor de la Revista RECIA y por su papel fundamental en la proyección social del programa de Zootecnia, y se estudie la posibilidad de postular al mencionado docente ante el Consejo Académico, para que se le otorgue la distinción de Profesor Distinguido acorde a lo estipulado en el artículo 53 del Acuerdo 13 de 1994.

El Consejo de Facultad aprueba hacerle un reconocimiento al docente Jaime De la Ossa Velásquez, por su labor y logros como Editor de la Revista RECIA, y por su papel fundamental en la proyección social del programa de Zootecnia. Igualmente, se le solicitará la documentación requerida para proponerlo como candidato a la distinción de Profesor Distinguido ante el Consejo Académico como lo establece el literal f, del artículo 34 del Acuerdo 028 de 1994.

- Se leyó correo electrónico de fecha 9 de marzo de 2015, suscrito por el docente René Patiño Pardo, mediante el cual manifiesta que estos momentos dirige dos trabajos de grado en la modalidad de investigación; uno de la estudiante Ana Peralta, y el otro del estudiante Kewin Arrieta. Debido a la relación temática entre ambas propuestas y considerando que infelizmente no se pudo ejecutar la parte metodológica de la propuesta del estudiante Kewin Arrieta como había sido diseñada, porque no le fue permitido entrar a las cuatro granjas que se habían ofrecido, solicita se estudie la posibilidad de juntar estos dos trabajos en uno, en pro de la calidad del mismo.

Informa que la parte metodológica de la propuesta del estudiante Kewin Arrieta se ejecutó en su totalidad dentro del cronograma de la propuesta de la estudiante Ana Peralta, usando las mismas aves y evaluando aspectos conductuales, coincidentes parcialmente con los que realizó Ana Peralta.

Manifiesta que si se consideran aspectos de inocuidad y bienestar animales, vistos como un todo, dentro del sistema, considera oportuno hacer esta fusión. Se busca generar un producto de alta calidad.

Por lo que, queda atento a las indicaciones, las cuales acogerá. En caso de que se acepta la solicitud se realizará la adecuación del título.

Manifiesta que el estudiante Fabián Martínez, compañero de la propuesta de Ana Peralta fue excluido de la misma. Y él ya fue informado manifestando su acuerdo. Esta decisión se tomó por falta de acompañamiento en las diferentes actividades del estudio. Los títulos de las propuestas serían:

1. Ana Peralta: Evaluación del bienestar y desempeño productivo de gallinas ponedoras recibiendo diferentes tipos de manejo (pastoreo, jaula y piso) en condiciones de trópico cálido.
2. Kewin Arrieta: Bienestar animal e inocuidad del huevo en gallinas ponedoras de una línea comercial manejadas bajo tres modelos de producción en el departamento de Sucre.

El Consejo de Facultad decidió acoger dicha propuesta.

- Se leyeron comunicaciones de fecha 20 y 25 de marzo de 2015, suscritas por los estudiantes del programa de Zootecnia: Omar Y. Fonseca González y Ketty Luz Barbaran Álvarez, quienes solicitaron la aprobación para la realización del Diplomado en Formulación de Raciones y Suplemento para Animales, como opción de Trabajo de Grado, en el primer período académico de 2015. El Consejo de Facultad decidió aprobar las solicitudes, una vez aprueben y cursen el diplomado en mención.
- Se leyó correo electrónico de fecha 25 de marzo de 2015, enviado por el docente Diego Fernando Carrillo González, a través del cual informa que con miras a crear una mayor oferta de cursos electivos, remite la propuesta de un nuevo curso denominado Inseminación Artificial, el cual quiere poner a consideración del Consejo de Facultad y del Comité Curricular para que sea aprobado y pueda ofertarse dentro de los cursos electivos para el semestre 2015-02. Se adjunta en el formato FOR FO 30 y FOR FO 018 la propuesta del curso electivo anteriormente mencionado. El Consejo de Facultad decidió enviar la propuesta a los miembros del Consejo para su análisis y estudio, y remitirlo al Comité Curricular del programa de Zootecnia para su recomendación.

- Se leyó oficio 200-92/2015 recibido el 26 de marzo de 2015, suscrito por la Secretaria General, mediante el cual informa que siguiendo las instrucciones dadas por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 16 de marzo de 2015, en atención al Oficio CFCA 22 recibido el 3 de marzo de 2015, relacionado con la solicitud presentada por el docente René Patiño Pardo para asistir a la 52 Reunión Anual de la Sociedad Brasileira de Zootecnia, que se realizará en la ciudad de Belo Horizonte (Brasil), entre los días 20 y 23 de julio de 2015, este organismo decidió aplazar la decisión, hasta tanto se remita la carta de aceptación de la participación del docente referido al evento. Seguidamente se leyó comunicación recibida el 6 de abril de 2015, suscrita por el docente René Patiño Pardo, mediante la cual informa que en respuesta al requerimiento del Consejo Académico, para este año, los organizadores de este evento decidieron que para poder enviar o someter el trabajo con el que se participará es necesario realizar el pago de inscripción (sin excepción). Que debido a su interés en participar, y a las demás acciones que se podrán desarrollar, las cuales son de importancia para el programa, propone sea aceptada su participación, pagando inicialmente el valor de la inscripción, el cual deberá ser pagado, preferiblemente antes del 22 de abril (alrededor de \$750.000 pesos, como consta en la copia adjunta), para poder cumplir con el plazo de envío que es el 30 de abril. Manifiesta que de ser aceptada esta propuesta, y dado el caso de que no sea aceptado el trabajo, se comprometería a reintegrar el valor total de la inscripción. El Consejo de Facultad, dadas las condiciones de los organizadores del evento, decidió aplazar la decisión y se delega al Secretario ad-hoc acordar las condiciones con el docente.
- Se leyó correo electrónico de fecha 7 de abril de 2015, enviado por el docente Pedro Caraballo Gracia, mediante el cual pone a consideración del Consejo de Facultad, una propuesta para ofrecer, con su autorización, el curso sobre Ecología para Ciudadanos, durante el mes de junio próximo. Informa que este curso ya lo ofreció en otra oportunidad y tuvo buena acogida, y espera sea mayor en esta oportunidad en la medida en que será ofrecido por la Oficina de Posgrados de la Universidad. El Consejo de Facultad decidió aprobar dicha solicitud la cual será enviada a la Oficina de Postgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales.
- Se leyó correo electrónico de fecha 7 de abril de 2015, enviado por la docente Luz Mercedes Botero Arango, mediante el cual pone a consideración del Consejo de Facultad, una propuesta para la realización de un Concurso de Fotografía con el fin de ampliar la interacción con la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el cual se llevaría a cabo durante la celebración del día del Zootecnista, versión 2015. Se adjunta documento.

El Consejo de Facultad decidió avalar los concursos de Fotografía y el de Declamación cuyos responsables serían los docentes Luz Mercedes Botero Arango y Amado Espitia Pacheco, respectivamente.

#### 6. Propositiones y varios.

- Se propone el siguiente cronograma de sesiones ordinarias para el año 2015:

Mes	Días
Abril	20
Mayo	4-19
Junio	1-22
Julio	6-21
Agosto	3-18
Septiembre	7-21
Octubre	5-19
Noviembre	3-23
Diciembre	7

El Consejo de Facultad decidió aprobar dicho cronograma.

- El Secretario ad-hoc informa que el departamento de Zootecnia está organizando para el día 15 de mayo un foro por la paz, postconflicto y sector agropecuario.
- El Jefe del Departamento de Zootecnia informa que retira su reclamo sobre el señor Rafael Suárez

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.09 del 8 de abril de 2015</b>	<b>Página 7 de 7</b>

Sánchez, relacionada con un comentario que éste hizo en redes sociales.

- El Representante de los Docentes expone su preocupación por la alimentación de los animales de la Granja.
- Se hace necesario solicitar los reductores de velocidad en la carretera.
- Se decide enviar oficio a Rectoría, para que se solicite, a la Universidad del Atlántico la autorización del uso y aplicación del software de las encuestas de autoevaluación para la acreditación del programa e Zootecnia.

A la 1:30 p.m. se dio terminada la sesión.

#### **DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Se designaron jurados calificadores a los docentes: Diego Carrillo González, Carmen Guevara Saéz, Darwin Hernández Herrera, Giovanni Pizzirusso Montes, Jaime De la Ossa Velásquez, Luis Díaz Sotelo, Luis Altahona, Katia Cury Regino, en varios trabajos de investigación.	Secretario ad-hoc	10 abril de 2015
Se aprobó enviar la propuesta del curso sobre Inseminación Artificial a los miembros del Consejo de Facultad para su análisis y estudio, y al Comité Curricular del programa de Zootecnia para su recomendación.	Secretario ad-hoc	10 abril de 2015
Se aprobó remitir la propuesta del curso sobre Ecología para Ciudadanos, a la Oficina de Postgrados, Educación Continuada y Relaciones Internacionales, para su ofrecimiento.	Secretario ad-hoc	10 abril de 2015
Se aprobó el cronograma de sesiones para el año 2015.	Secretario ad-hoc	10 abril de 2015

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	20 de abril de 2015	9:00 a.m.	Jefatura Departamento de Zootecnia

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO AD-HOC</u></b>
<b>NOMBRE: ORLANDO NAVARRO MEJÍA</b>	<b>NOMBRE: LUIS DÍAZ SOTELO</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Orlando Navarro Mejía</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Luis Díaz Sotelo</b>

El Secretario ad-hoc hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias el día veinte (20) de abril de 2015.

(Original firmado por)